



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.-

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
At.: Dr. Carlos Terribile
Presente

Ref: Ajuste en la implementación de la RG 806 en el Fondo Tavelli Renta

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que, en el marco de la normativa dictada por CNV en la RG 806 la cual hemos incorporado a nuestros Fondos Comunes de Inversión con fecha 2 de septiembre de 2019, tuvimos que realizar un ajuste en los porcentajes correspondientes a la división del fondo. Aclaramos que en dicho período no tuvimos suscripciones ni rescates y que tampoco hubo vencimiento de ningún título.

Quedando a su disposición para cualquier consulta que estime conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Firmado: Marcela Tavelli - Directora